Por medio de la presente nos dirigimos a Uds. a fin de informarles que se habilitara una nueva etapa en la atención de la Secretaria de Planificación y Desarrollo Sustentable.

Teniendo en cuenta la disponibilidad del personal, se dispuso que la recepción de trámites nuevos se realizará de la siguiente forma:

A partir del día 8 de junio y hasta el día 12 de junio se procederá a recibir trámites nuevos correspondientes a la Dirección de Obras Particulares y Gestión Ambiental.

Para poder dar ingreso a los mismos se deberá solicitar vía mail un turno explicando que tipo de trámite se desea presentar. Estos mail que se detallan más abajo, estarán disponibles para este trámite, durante una semana desde el 8 de junio hasta el 12 de junio. Cumplida esta fecha se administraran las respuestas de acuerdo a los cupos en relación al recurso disponible para su atención

Una vez recopilada toda la información se procederá en la semana siguiente a otorgar los turnos para la presentación de la documentación.

La presentación se deberá realizar en un sobre en cuyo frente se detallara la documentación adjuntada.

**No se atenderá a ninguna persona sin turno previo.**

Esta habilitación no incluye los trámites que están en curso ya que el personal que se encuentra trabajando se está comunicando vía mail con los profesionales para completar los mismos.

Para Tramites correspondientes a la Dirección de Obras Particulares

[Gustavo.scabuzzo@smandes.gov.ar](mailto:Gustavo.scabuzzo@smandes.gov.ar)

Para Tramites correspondientes a la Subsecretaria de Gestión Ambiental

[gambiental.sma@gmail.com](mailto:gambiental.sma@gmail.com)